

189 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA MARTES 23  
DE ENERO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Félix Denegri Luna, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Luis Ulloa Sánchez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 188 del martes 16 de Enero de 1973 que fué aprobada sin observaciones.

A continuación el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Instituto Nacional de Historia de la Universidad de Chile, de los Presidentes de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México y del Museo del Hombre de Paris, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Gerente del Organismo Regulador de Tarifa de Transportes devolviendo las 3 primeras series de la Colección Documental por no ser útil a ese organismo y solicitando la entrega del importe pagado.- Se acordó contestar que debe dirigirse al Banco de la Nación.

Del Sub-Director del Instituto Español de Emigración del Ministerio de Trabajo de España, informando que el fundidor Ing° Salvador Riera Segalés ha firmado un contrato con el Servicio de Cooperación de ese Instituto por el plazo de un año renovable a voluntad de las partes, por el que se le concede una beca con veintel mil pesetas mensuales, así como el pago del pasaje, como una cooperación con el Perú.

De la Directora del Instituto Nacional de Cultura, remitiendo a manera de información, copia del Decreto Supremo N° 19033 que establece disposiciones normativas para la conservación del patrimonio monumental de la Nación. De la misma Directora, remitiendo a manera de información, copia de la Resolución Suprema N° 2900, que declara monumentos, ambientes monumentales y zonas monumentales, determinados inmuebles y áreas urbanas de algunos Departamentos.- Archivo.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, remitiendo una copia xerográfica del Decreto Supremo N° 003-73-GU. de 16 de Enero de 1973, que aprueba el Plan de Distribución de la Antología de la Independencia.- Se acordó agradecer al Primer Ministro la expedición del indicado Decreto Supremo.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dió la más cordial bienvenida al Dr. Tomás Catanzaro por su reincorporación al seno de la Comisión Nacional después de una larga ausencia por motivos de salud. Le deseó un pronto y total restablecimiento.- El Dr. Catanzaro agradeció.

Sugirió la necesidad de hacer una visita a la ciudad de Huaura para hacer entrega al Ing° Eduardo Rojas Rodríguez el terreno para las obras de ampliación de la casa de San Martín que tiene a su cargo.- Se acordó hacer esta visita el Lunes 29 del presente.

Informó haber dirigido un oficio al Ministerio de Agricultura y otro al Presidente de CRYRZA manifestándole no poder iniciar las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura por haberse encontrado dentro del área de trabajo un pozo artesiano que abastece de agua a esa ciudad; para que, teniendo en cuenta la importancia de las obras y en cumplimiento del Decreto Supremo N° 036-70 que dispone la construcción de un pozo en Peralvillo, dicten las medidas convenientes para su pronta terminación.

Manifestó que habiéndose expedido el Decreto Supremo del Plan de Distribución de la Antología de la Independencia, se hacía necesario acordar el número de ejemplares que corresponde a cada miembro de la Comisión Nacional.- Fue acordada la entrega de 5 ejemplares de Discursos. A los autores de la Antología, Dres. Denegri, Tauro y Nieto, 10 ejemplares de la Antología.

Sugirió la conveniencia de convocar a una conferencia de prensa para hacer entrega a los diarios locales y de provincias de la 4° Serie de la Colección Documental, la Antología de la Independencia, el volumen de Discursos y tratar del Plan Ayacucho.- Se acordó convocar esta conferencia en una fecha próxima, tan pronto como sea completa la 4° Serie, el Protectorado del Dr. Leguía y Martínez y los Anales del V Congreso de Historia.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El Gral. Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe técnico del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras del Real Felipe del Callao.

Solicitó el nombramiento del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente como controlador de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura, abonándose pasaje y viáticos.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó que el ingeniero Guillermo Espinoza controlador de las obras del monumento a la victoria de Ayacucho y los ingenieros contratistas Ego Silva y Bustamante, viajaron el sábado 20 del presente a la ciudad de Ayacucho para recibir el terreno donde se levantará el monumento en Ayacucho.

Presentó un presupuesto de S/ 40,000.00 de la firma LAGESA para realizar los estudios del terreno donde se levantará el monumento en Ayacucho.- Puesto al voto fué desechado.- Se acordó enviar un oficio al Ministerio de Transporte y Comunicaciones para que por intermedio de sus organismos técnicos proceda a verificar la resistencia del terreno donde se levantará este monumento.

Informó que la comisión nombrada para recibir la obra escultórica de María Parado de Bellido encontró conforme la Obra en referencia, habiendo firmado el acta de recepción el Gral. Luis Vignes Rodríguez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y el Dr. Gustavo Pons Muzzo.

Informó que el escultor Camulfo Vivanco ha comunicado haber entregado al señor Carlos Sarmiento el modelado de la estatua de María Parado de Bellido para que proceda a su fundición.

Informo que el modelado de los monumentos a José Olaya y José Faustino Sánchez Carrión, que están a cargo de los escultores Segundo Alvarez Pelaez y Juan Manuel Ugarte Eléspuru están dentro del plazo de ejecución.

Informó haber hecho una visita al taller del señor Joaquín Ugarte y Ugarte para inspeccionar el modelado del caballo del monumento a Túpac Amaru, habiendo comprobado estar dentro del plazo provisto.

Informó haberse inscrito hasta la fecha 7 postulantes para el concurso del monumento ecuestre del Coronel José A. Rázuri, cuyo plazo vence el 12 de Febrero próximo.

Informó haberse presentado hasta la fecha 14 postulantes para los concursos de los monumentos a Junín y Ayacucho en Lima, debiendo realizarse las consultas por parte de los participantes el jueves 25 del presente a las 12.00 horas.

Informó que el señor Eduardo Vento está gestionando la carta de garantía para la firma del contrato de la confección de la maqueta volumétrica horizontal a escala 1/200 de la Fortaleza del Real Felipe cuyo presupuesto por S/ 78,730.00 fué aprobada en la sesión anterior.

Manifestó haber recibido una comunicación del Ing° Francisco Montes Mejía, contratista de las obras de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca, informando haber procedido a desocupar la parte de la casa que debe restaurarse.

Propuso que los Ing° Ego Silva y Bustamante, contratistas de la obra civil del monumento en Ayacucho, presenten una proforma para la restauración de la casa de la Capitulación de Ayacucho en la Quínuá.- Puesto al voto fué aprobado.

Propuso que el Arquitecto Víctor Pimentel presente una proforma de las especificaciones técnicas y metrados de la Casa de la Capitulación de Ayacucho, en la Quínuá.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó estar sacándose en Stencil copia del borrador de trabajo del guión documental de la etapa bolivariana hasta la batalla de Ayacucho, presentado por el Dr. Gustavo Pons Muzze, para que los miembros de la Comisión Nacional emitan sus opiniones.

Informó estar sacándose en stencil copia del borrador de trabajo presentado por el Dr. Gustavo Pons Muzze para la reproducción de las obras de arte e ilustraciones que deberán colocarse en la Sala Museo y Biblioteca de la casa de San Martín en Huaura.

Dió lectura a cada una de las leyendas que llevarán las placas en los monumentos a José Domingo Choquehuanca, Agustín-Gamarra, José Olaya y María Parado de Bellido.- Discutido convenientemente fueron aprobadas. Sus textos son los siguientes: JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA (busto). "La Nación a José Domingo Choquehuanca autor del Elogio a Bolívar.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Pucará 2 de Agosto de 1973".- AGUSTIN GAMARRA (busto). "La Nación al Gran-Mariscal Agustín Gamarra Jefe del Estado Mayor del Ejército Libertador en Ayacucho.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Anta 9 de Diciembre de 1974".- JOSE OLAYA (estatua).- "La Nación a José Olaya-heroico pescador chorrillano que ofrendó su vida por la Patria.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Lima - 29 de junio de 1973.- MARIA PARADO DE BELLIDO (estatua) "La Nación a la heroína ayacuchana María Parado de Bellido que ofrendó su vida por la Patria.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.- Lima, 1º de mayo de 1973.

#### COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, solicitó la apertura de una nueva Cuenta Corriente con el nombre de "Cuenta Corriente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú" Presidencia de la República - Presupuesto 1973 - 1974, y pidió autorización para el traslado de fondos de la Cuenta a Plazos N° 5 a dicha cuenta hasta por la suma de \$/ 400,000.00, para atender los gastos del mes de Enero del presente año de la Comisión Nacional, la que será regularizada tan luego se reciba el libramiento del Primer Trimestre del Presupuesto Bienal 1973 - 1974.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.

Presentó un presupuesto por \$/ 6,000.00 de la señorita Etna Velarde para pintar un retrato al óleo del Capitán de Navío Julio J. Elías, para ser colocado en la Galería de ex-Presidentes de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.- Puesto al voto fué aprobado.

Presentó una factura de \$/ 2,340.00 de la firma Flórez y Costa S.A por 6 juegos de copias ozalid de los planos modificados de la arquitectura y estructura del monumento a la victoria de Ayacucho.- Puesto al voto fué aprobado.

15

A pedido del General Luis Vignes Rodríguez se aprobó la compra de un archivador metálico de 4 gavetas para el archivo de documentos del Comité de Actuaciones y Monumentos.

El Dr. Alberto Tauro del Pino manifestó que la comisión-especial nombrada para pronunciarse sobre el pedido de las imprentas para aumentar en un tanto por ciento el costo de los pliegos de las publicaciones de la Colección Documental, presentará su informe en la próxima sesión.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.

URM/nmm.